

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten  
los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### FERIAS EN CARTAGENA

Corridas de toros en los dias 31 de julio y 1.º y 8 de agosto.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos valaderos desde el 30 de julio al 10 de agosto inclusivos.

De las estaciones que siguen á Cartagena y regreso:	PRECIOS.		
	1.º	2.º	3.º
Calasparra, Cieza, Blanca y Archena.	60	49	31
Alcantarilla, Murcia y Orihuela.	28	22	14
Riquelme y Balsicas.	17	13	8
Pacheco y La Palma.	9	7	4

Los billetes se expenderán en dichas estaciones y despacho central de Murcia en los dias 30 y 31 de julio y 1.º y 8 de agosto, y sirven para los trenes ordinarios: el regreso puede hacerse en los trenes que contengan coches de la clase del billete.

### LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Asociacion benéfica de señoras.

SE FERIA QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE AGOSTO DE 1875. Se venden billetes á cuatro reales en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

### ULTIMA REBAJA.

Agenda de escritorio para 1875. Los poquísimos ejemplares que quedan se darán á razon de SIETE reales uno en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

### IMPORTANTE.

Son muchas las atenciones que tenemos que cubrir mensualmente y en mucho mayor número y de mas importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento. No contando con otros recursos que con los productos del mismo, cuando no se realizan con puntualidad nos exponemos á faltar á nuestros compromisos. Esperamos de todos los que nos adueñan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldará sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos agradecidos, porque será una muestra de interés y atencion.

### LA PAZ DE MURCIA.

La convocatoria para elecciones generales, parece que se hará en breve, segun manifiestan muchos amigos del ministerio creyéndose que esta sea la opinion del Gobierno, que desea ver reunidos á los representantes del país, habiendo quien asegura que no pasará el mes de setiembre, sin que se confirmen plenamente estos rumores.

Segun informes de un periódico noticio, no es cierto que los disidentes de la comision constitucional publiquen un manifiesto, toda vez que le faltarian las firmas de algunos, en razon á que no todos los disidentes opinan del mismo modo en la cuestion que motiva la disidencia. Por el pronto, se sabe que los señores Mayans y Amorós no están conformes con el sentir de sus compañeros, y no es probable prescindan estos de sus firmas.

D. José María Alarcón ha presentado la renuncia del cargo de concejal por haber aceptado la direccion del hospital que le ha sido conferida por la comision provincial.

Con esta son varias las vacantes que existen en el municipio, las que unidas á la falta de asistencia de algunos de sus individuos hace que la pesada carga se distribuya entre muy pocos concejales.

El ayuntamiento aprobó en la sesion de lunes el programa de la feria presentado por el presidente de la octava comision permanente, redactado como ya tenemos dicho de acuerdo con todos los individuos de dicha comision.

Segun dicho programa la feria se celebrará del 1 al 12 inclusivos del próximo setiembre, habrá algunos mas recreos de los acostumbrados en esos dias y se proyecta ver de atraer mayor número de forasteros.

En cuanto se imprima le publicaremos. Dada cuenta al ayuntamiento en la sesion del lunes por el presidente de la octava comision de la desgraciada muerte del que fué conserje de la plaza mercado, y propuesto por dicho señor concejal para cubrir la vacante á un hijo de aquel, que

con otros cuatro hermanos y vísperas de otro han quedado huérfanos de padre, el ayuntamiento aprobó la propuesta.

Hace dias que fué levantado el apremio al ayuntamiento de esta capital, por haber entregado á la comision provincial, parte reclamante, una buena cantidad a cuenta del débito que á fondos provinciales hace desde años atras la municipalidad murciana.

Hasta ahora el ayuntamiento de Murcia habia gozado de una preferencia irritante para los demás de la provincia que no gozaban de iguales deferencias ilegales. Tambien hasta ahora no habia hecho ningun esfuerzo el ayuntamiento de Murcia para ir saldando su deuda.

Sin duda porque en tiempos atrás se concedió por la anterior corporacion municipal una parcela de terreno en la plaza de Agustinas, se cree con derecho uno de los propietarios de aquel sitio para pedir otra, pero confiamos en que el actual ayuntamiento lo pensará bien antes de resolver, y así lo demuestra el haberse dejado en la sesion del lunes, suspensa la discusion hasta la inmediata sesion.

Puesta á discusion en el ayuntamiento en su sesion del lunes la cuestion suscitada por el regidor síndico D. Vicente Perez Callejas, acerca de si el clero debia ó no pagar la contribucion municipal de 1872-73 que viene cobrando la recaudacion, en cuyo asunto el Sr. Perez formó voto particular separándose de la opinion de sus compañeros de la comision segunda, en sentido de que el clero no debia pagar por razones que dicho señor concejal explicaba en su voto, el ayuntamiento, estimando las que en contrario daban la mayoría de la comision en sentido de que el clero debe pagar, si bien conforme vaya recibiendo sus haberes, votó y acordó que se continuara el cobro al clero. Votaron en contra el Sr. Perez Callejas, autor del voto particular, y el Sr. Ilan Albañero que se adhirió á él: estos señores hicieron consignar una protesta acerca de la validez de lo acordado por defectos que en su opinion existian, pero que los demás individuos del ayuntamiento no concedieron existieran, ni aun remotamente.

Por la comision segunda permanente del ayuntamiento se han informado muchas reclamaciones referentes á las cuotas del reparto municipal, siendo en su mayoría desatendidas por impropiedades al hacerse fuera del tiempo legal, que fué cuando esos repartos estuvieron expuestos al público.

Habiéndose celebrado corte por el Excmo. Sr. Capitan general de Granada con motivo de las dias de S. M. la reina D.ª Maria Cristina, el dignísimo Sr. Arzobispo excusó su falta de asistencia y del cabildo catedral en atenta comunicacion, manifestando que se hallaban ocupados en los ejercicios de oposiciones á las prebendas vacantes; pero que tenia una especial satisfaccion en saludar á S. M. la reina D.ª Maria Cristina y en manifestar sus deseos por su prosperidad, así como la de S. M. el rey y de toda la real familia.

Dice «La Imprenta» de Barcelona: «La ceremonia de la recepcion en corte que tuvo lugar ayer en el palacio de la capitania general con motivo de ser los dias de S. M. doña Maria Cristina, estuvo brillantemente concurrida. Asistieron las corporaciones que acostumbran dar realce á estos actos. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis fué otro de los personajes que concurrieron. Cuando S. E. subia la escalera bajaba el Excmo. Ayuntamiento, cuyos individuos, después de descubrirse respetuosamente ante nuestro prelado, le besaron de rodillas el anillo episcopal.»

El dia 27 de setiembre próximo á las 8 de la mañana tendrá efecto la operacion de segregacion y deslinde de la finca denominada S. Javier, de la propiedad de D. José y D. Juan Hervás y Nougatou, en término de Caravaca, designando como punto de cita el colado de Lorenzo en la cumbre de la Majada de las Vacas.

El dia 25 de setiembre próximo y ocho horas de su mañana, se verificará la práctica de segregacion y deslinde de la finca denominada Las Animas, del término

de Caravaca, reconocida como de la propiedad de Doña Josefa y Doña Felipa Nougatou y Doña Francisca Molina, designando como punto de cita, el mas avanzado al N. de la finca denominada Loma de Enmedio, que linda con el término de Moratalla y como á unos 200 metros del punto en que terminan por dicho lindero N. los terrenos de D. José Maria Rodeñas.

Se han recibido los cuadernos 39 á 44 de la gran obra *Mujeres españolas, portuguesas y americanas*, acompañados de magníficos cromos que representan los tipos de varios países. Se suscribe en el establecimiento de La Paz, donde se pueden continuar las suscripciones que están suspensas.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada ante el alcalde de Cehogin el dia 20 del actual, para la enagenacion de 1176 pinos que procedentes de cortas fraudulentas existieron depositados en el barranco de Italia de aquel término, bajo el tipo de 793 pesetas 36 céntimos, se ha dispuesto se celebre una segunda el dia 9 de agosto próximo á las doce de la mañana, bajo el mismo tipo y condiciones que rigieron en la primera.

Hemos recibido el núm. 14 de las «Crónicas de la Agricultura Española», que se publica en Madrid, y contiene el siguiente sumario:

Crónica agrícola.—Revista extranjera.—Dos palabras sobre la cuestion de cereales.—Rodillos desterronadores.—Las Amarantáceas.—Los vinos andaluces y su alcoholizacion.—Destruccion de la cuscute.—Prados útiles á la buena produccion de leche y quesos.—Los sulfocarbonatos en la destruccion del Phylloxera de las vides.—Máquina de segar ensayada en Rioseco.—Revista hortícola.—Enfermedad del ganado vacuno en Santander.—Correspondencias comerciales.—Precios corrientes durante la primera quincena de julio.—GRABADOS. Rodillo de Cro-kil.—Celotia cristata pyramidatis.

Hemos recibido el núm. 28 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Dos trajes elegantes para niño.—Delantal para niña.—Fichú María Antonieta.—Traje completo de señora para baño.—Túnica blusa, calzon y sombrero.—Fichú de tul y cinti.—Sombrillas de moda.—Vestido con chaqueta para niña.—Vestido blusa para jovencita.—Chaqueta de piqué adornada con puntillas.—Chaqueta de piqué adornada con bordados.—Mangas de novedad para vestidos.—Traje completo de viaje.—Vestido con coraza y mantel.—Vestido con tunicca abierta por delante.—Vestido para campo y playa.—Vestido adornado con tiras de tafetan de otro color.—Portasarmientos.—Costa para útiles de jardinería.—Saco para la ropa de baño.—Cartera para la labor.—Estrella de trencilla y punto de encaje.—Cenefa bordada á la inglesa.—Cifras para ropa blanca.—Cenefa y puntilla bordadas en tul.—Entreolores y cenefa de trencilla y crochet, punto ruso y á la inglesa.—LITERATURA: La infancia, por Antonio Maria Flores.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Los colores, por \*\*\*—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—Conversacion con las damas, por Maria del Pilar Sinués de Marco.—Variedades.—Explicacion del figurin.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento de la feria de esta capital por falta de licitadores, se ha resuelto anunciarse de nuevo para el dia 29 del actual á las diez de la mañana, en la Sala Consistorial, bajo el tipo y condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaria municipal. Murcia 23 de julio de 1875.—Pascual Abellan.

#### AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el dia de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

Calles. Pta. Cts.

Un oficial con 2 pesetas 50 cén.

timos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, seis peones con 1 peseta 50 céntimos, estos han trabajado seis dias; y un peon con 1 peseta 25 céntimos, y otro con 50 céntimos, seis dias; otro con 1 peseta, tres dias; dos carretas á 5 pesetas cada una, han trabajado una cuatro dias y medio y otra cuatro dias; por una docena de lias, 5 pesetas 50 céntimos; por media docena de capazos, 2 pesetas 75 céntimos; por alquiler de madera, 1 peseta 75 céntimos, importe de todo. 157  
Por el desmonte de los trozos de la plaza de Sta. Eulalia. 80  
Por once adobes de ranura á 5 pesetas. 55  
Por composicion de herramiontas. 7 25

#### Santa Isabel.

Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, tres peones con 1 peseta 50 céntimos, tres carretas con 2 pesetas 50 céntimos, estos han trabajado seis dias; otro oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos, estos han trabajado dos dias y medio; una carreta con 5 pesetas, ha trabajado tres dias; por media docena de capazos, 2 pesetas 75 céntimos, por cuatro cargas de yeso, 2 pesetas; importe todo. 150 74  
Por ocho breñas de madera. 10  
Por 28 quintales métricos de cal á 1 peseta 77 céntimos cada uno. 49 56  
Por seis metros de arana á 3 pesetas. 18  
Por composicion de los candelabros de la Glorieta. 14 50  
Casa Consistorial.  
Por obra de carpinteria segun cuenta. 256  
Por un recibo de pintura en las puertas de hierro. 46 50

Total. 844 55

Murcia 17 de julio de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º El regidor de semana, Antonio Guirao.

RESULTADO DE LA RECAUDACION DEL ARBITRIO sobre artículos de comer, beber y arder, en los dias que á continuacion se expresan:

FISLATOS.	DIA 26.		DIA 27.	
	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Central.				
(Carnes (1). . . . .	200	60	179	45
Despojos (2). . . . .	4	27	4	41
Depósitos. . . . .	"	"	"	"
Adeudos. . . . .	"	"	"	"
Puerto. . . . .	175	33	216	89
Puerta de Castilla. . . . .	120	58	359	64
Id. de Orihuela. . . . .	330	86	267	61
Id. Nueva. . . . .	81	78	64	13
Id. de la Truicion. . . . .	17	4	16	51
Ferro-carril. . . . .	23	5	555	22
Total. . . . .	953	51	1663	86

(1) 2,180 libras el dia 26 y 1,949 el dia 27.  
(2) 61 despojos el dia 26 y 63 el dia 27.

### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

Murcia 25 de julio de 1875.

Muy señor mio y apreciable amigo: En el núm. 5,410, de el periódico que tan acertadamente V. dirige, correspondiente al viernes 23 del presente mes, he leído un sueto que hace referencia á mi persona y el cual voy á contestar por dos razones.

La primera, para dar públicamente las gracias á la redaccion por las halagüeñas frases con que inmerecidamente ensalza mi apenas empezada carrera profesional.

La segunda, para hacer ver, que no merezco se me dé el honoroso título de especialista en esta ó la otra parte de las ciencias médicas, como tan justamente se dá en esta capital á mis dignos compañeros los Sres. Ros (1), Mcseguer (2) y mis

(1) Cirujia operatoria.  
(2) Organos urinarios.

queridos condiscípulos los Sres. Peña (don Antonio) (3) y Ruiz (D. Agustin) (4).

Lo que únicamente existe en mí, es que desde que empecé á frecuentar las cátedras de medicina me llamó la atencion el gran número de terribles y penosísimas enfermedades que sufre la humanidad en el período de la infancia. Una idea se apoderó de mí en presencia de los pequeños enfermos que diariamente observábamos; y fué la de emplear mis escasas facultades en leer á Bard, Baron, Fabre y otros varios autores, todos ellos eminencias de la medicina y especialistas en enfermedades de los niños, sin que este estudio me sirviera de óbice para poder observar á los enfermos adultos.

De todo lo dicho no resulta á mi ver nada mas que un poco de inclinacion hacia cierta parte de la medicina.

Para no molestar la atencion de V. termino estas mal trazadas líneas y por si gusta insertarlas en su periódico le dá anticipadas gracias su seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

Juan Antonio Soriano Hernandez.

Caso extraordinario de aniquilamiento por pérdida de la sangre curado con la Zarparrilla de Bristol.—Ingenu las «Dos Hermanas», mayo 28, 1861.—Muy señores míos: A pesar de las muchas certificaciones que con tanta verdad ponen en su debido lugar á la Zarparrilla de Bristol, deseo que acompañen la espontánea manifestacion que mi gratitud hacia aquel acreditado producto dedico.

Débil y acabada mi naturaleza á causa de una afeccion orgánica que me producía gran pérdida de sangre, me veia en el triste caso de caminar hacia el sepulcro á pasos agigantados. En la completa imposibilidad de dedicarme á mis quehaceres, ante la triste perspectiva de una segura muerte que me habian profetizado, apelé por último recurso y por consejo de algunos amigos á tomar la Zarparrilla de Bristol. A los primeros pomos sentí una mejoría notable y antes de llegar al número de 10 botellas mi cura y restablecimiento eran completos.

Reciban Vds. el homenaje de gratitud de su s. a. q. b. s. m. Roman Causo. 483

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, delirium, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un resfriado inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una coxalagion pulmonar con tos, vómitos, sordera y resfriado de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522: Sr. Bawdwin, del agotamiento el mas completo, para lisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:  
«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.  
«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata (2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.)

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 300-78

(3) Oftalmología.  
(4) Patología quirúrgica.

Se ha negado por varios periódicos que los moderados intransigentes pensaran en dar un manifiesto a la nación, explicando su conducta. Pero EL IMPARCIAL, sin duda convenientemente informado, asegura en contra de aquellos periódicos, que el manifiesto está definitivamente aprobado, y que se dirigirá a los ex-senadores y ex-diputados que se reunieron el día 20 de Mayo en el Senado.

He aquí cómo se expresa EL IMPARCIAL:

«Está definitivamente aprobado el manifiesto que los moderados intransigentes se proponen dirigir a los ex-senadores y ex-diputados que asistieron a la reunión del día 20 de Mayo.

Digan lo que quieran algunos colegas, el manifiesto a que aludimos se ha leído ya en casa del señor Mon, y no ha suscitado disidencia de ningún género.

Podemos añadir que se cursará impreso, en forma de carta circular, y que la stitosis de este documento es poco más ó menos la siguiente:

Los moderados calificados de revolucionarios por el TIEMPO, enumeran las transacciones que han hecho para venir a un acuerdo con los demás grupos políticos representados en la comisión de los 39; exponen la ineficacia que han sido estas transacciones por la diversidad de criterio sobre puntos importantes; y especialmente sobre la base religiosa, y se declaran desfogados de los compromisos que pudieran haber contraído en la reunión del día 20 de Mayo, para obrar con entera independencia en las próximas Cortes.

### SECCION OFICIAL.

La GACETA de hoy no publica ninguna disposición oficial de interés general que sea digna de ocupar la atención de nuestros lectores.

Únicamente vemos en ella un decreto refundado por el presidente del Consejo de ministros, en 28 de Mayo último, en virtud del cual, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, se abuelve a la Administración de la demanda contencioso-administrativa citada por don Manuel V. Barba de la Iglesia, sobre revocación de cierta orden que decretó en la propuesta hecha por el Consejo universitario de Santiago en favor del interesado para la cátedra de Ampliación de derecho civil y códigos españoles, vacante en aquella universidad, y una real orden expedida por el ministro de Ultramar en 19 de Julio, aclarando la de 6 de Diciembre de 1873, sobre prohibición de percibir para el tesoro en la Península, haberes devengados en Ultramar, disponiendo en consecuencia, que no se de curso a ninguna instancia que tenga por objeto solicitar el pago de dichos haberes por la Tesorería central, en concepto de anticipo a las cajas de Ultramar, a lo que únicamente pudo contraerse la indicada disposición.

PARIS 24. (retrasado).—El vicario general del arzobispado de Bieleheim, ha declarado, siguiendo el ejemplo del príncipe arzobispo de Breslau, al presidente superior de la provincia, que había resuelto someterse a la ley sobre la administración de los bienes eclesiásticos.

MUNICH 25.—Las elecciones de Baviera, terminadas ya, han dado por resultado 79 candidatos ultramontanos y 77 liberales.

BARCELONA 25.—El tren que sale de Zaragoza a las 3:35 de la tarde, fue detenido ayer en Arbós por una partida carlista que se llevó en rehenes a varias personas.

Mañana quedará restablecido el servicio de grande y pequeña velocidad en la línea de Zaragoza a esta capital, despachándose billetes y facturándose toda clase de transportes para el interior.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín a 76:35 dinero.

PARIS 25.—Caillaux ministro de Obras públicas, ha evaluado las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en el Mediodía de Francia, en 75 millones de francos, 50 para las cosechas y 20 para los edificios.

VERSAILLES 26 (noche).—La Asamblea discute la ley de las elecciones de senadores.

PARIS 26.—Dice LA LIBERTÉ que un sindicato de banqueros franceses ha prestado 38 millones de francos al Gobierno de España con un rédito muy moderado.

VERSAILLES 26.—El ministro Buffet dice que seguirá el estado de sitio hasta después de las vacaciones de la Asamblea y que se haya aprobado la ley de imprenta.

BUCHAREST 25.—Las tropas turcas y los cristianos de la Herzegovina se han batido varias veces.

BERLIN 26.—El redactor del OBSERVADOR del Mein acusado por ultrajes a Bismarck, ha sido arrestado.

El periódico GERMANIA dice que Bismarck ha pedido al Gobierno de Bélgica, que mande internar los sacerdotes alemanes refugiados en Bélgica.

### NOTICIAS GENERALES.

Loemos en EL TIEMPO de anoche: «Hoy vespere del día de San Pantaleón,

habrá comenzado a verificarse, a las tres de la tarde, el hecho portentoso que desde el año de su martirio viene sucediendo sin intervalo, de liquidarse la porción de su preciosa sangre que se conserva dentro de una ampolla en el real monasterio de la Encarnación de esta corte donde a todas horas y con grande espacio se ofrece a la veneración de los fieles, para que puedan comparar los diferentes estados por que pasa hasta volver a coagularse completamente, a las tres de la tarde de mañana, período que forma el día eclesiástico.

El suceso es palpable, y puede aplicarse lo que acerca de la sangre de San Geronimo dice Alejandro Dumas en su viaje a Nápoles: «He visto realizarse el hecho, y suponer una constante falsificación de tantos siglos y sostenida por tan diversas clases de personas fuera más increíble que el milagro mismo, por tanto, me atengo a lo menos por cierto».

Téngase en cuenta que uno de los últimos vicarios o rectores de la Encarnación ha sido el liberalísimo e ilustrado don Pedro Torres Amat, amigo íntimo de Mendizábal, Olózaga, etc., y nombrado por los progresistas con facultades buni-módas.

Basta su nombre para comprender que lejos de haber tolerado una farsa criminal, haría todo lo posible por comprobar la evidencia.

Para las cátedras de clínica de obstetricia de la facultad de medicina de Cádiz y Valladolid, han sido propuestos en primer lugar de la primera terna don Juan José Cabas, y el primero de la segunda don Francisco Melendez.

Han sido nombrados relatores para la audiencia de Granada, don Agustín Mirasol y Contreras; y para las tres vacantes en la audiencia de Zaragoza, don Tomás Barba de la Iglesia, don Gregorio Jordán y Cobioludo y don Juan Antonio Calvo y Andrés, todos ellos propuestos en primer lugar en las respectivas ternas por la sala de gobierno del mismo tribunal.

Están a la firma del señor ministro de la Gobernación las órdenes concediendo cruces de beneficencia a varios guardias civiles, de los que contribuyeron poderosamente a la extinción del incendio en el palacio del señor marqués de Bedbar, ocurrido en Noviembre último.

El reverendo obispo de Zamora ha suplicado al Palencia en el caso de la oferta del apóstol Santiago, no haberlo podido concurrir en persona por falta de asiento en la diligencia, según dijimos.

Llegaron con oportunidad a la splanidad que tuvo lugar ayer en Santiago los obispos de Zamora, Avila y de Archis, preconizado de Mondoñedo.

S. M. el rey ha telegrafado al comandante general de Cádiz, encargándole obsequie y atiende en su nombre al príncipe Alejo de Rusia.

El cónsul español en Perpignan se ha establecido en Bourg-Madame para lo que pueda convenir en relación al servicio.

En una junta celebrada el domingo en Murcia por los miembros más importantes de los partidos liberales conservadores, acordaron seguir decididos a prestar su apoyo a la conciliación de los partidos que contribuyeron a restaurar el trono de don Alfonso.

Ayer visitó al señor Cánovas el gobernador del Banco, señor don Manuel Cantero.

El ministro de Fomento señor marqués de Orfío, llegará hoy a las nueve de la misma a esta capital.

En el tren del Norte llegaron ayer a Madrid el señor ministro de Estado, el de Gracia y Justicia, y los brigadieres señores Lulo y marqués de Almadá; y salieron por la misma línea, los señores general Caballero de Rotas, marqués de Sardoal, y la familia del general Primo de Rivera.

Ayer llegaron a Madrid en el tren de Valencia y Alicante, el general señor Fajardo y señora, y el comandante de la Guardia civil señor don Luis González; también llegó, aunque sin salir del tren, el primer batallón del regimiento de infantería de Granada, y cuatro cañones de grueso calibre y otros efectos de artillería con destino al Parque de Madrid, y salió en el tren-correo de la misma línea, el señor don Emilio Cánovas del Castillo.

Los señores señores carlistas apodados a indulto don José Felipe Díaz y don Severo Anos Arregui, llegaron ayer a Madrid con destino al depósito de Avila.

La diputación provincial de Madrid acordará en la sesión próxima suspender sus reuniones hasta Setiembre probablemente.

Se va a hacer una nueva distribución de distritos entre los inspectores de orden público de Madrid, con la cual regulará beneficiado el servicio en general.

Continúa la recepción de prófugos en las diputaciones provinciales con actividad notable.

Se trata de fundar en Sevilla, para lo cual va a impetrarse el oportuno permiso, un periódico de opiniones liberales que se propone defender las conquistas de la revolución de Setiembre, dentro de la legalidad existente.

Se encuentra en Sevilla desde hace algunos días don Nicolás María Rivero, a quien acompaña su hijo, hallándose alojados en la fonda de Madrid.

Los ocho días de suspensión que fueron impuestos a varios maestros de la provincia de Córdoba por no haber remitido a tiempo los presupuestos de material del año último, han sido rebajados a un solo día.

El municipio de Sevilla ha acordado aumentar a tres pesetas diarias el sueldo, de los ayacuchos primarios de las escuelas públicas.

También ha resuelto la creación de ayudantes terceros meritorios y sin sueldo, los cuales disfrutaran cuando sustituyera los primeros a los maestros, los segundos a los primeros y los terceros a los segundos.

Según nos escriben de Oviedo, es notable este año la concurrencia de viajeros a dicha capital, en la cual se demuestran algunos días a examinar las riquezas y curiosidades arquitectónicas, monumentales, históricas, religiosas y literarias que guarda Oviedo, sus bellos paseos y alrededores, sus numerosos establecimientos industriales, manufactureros y de beneficencia.

El Gobierno ha recibido ayer el siguiente telegrama:

VALENCIA 26 Julio, cuatro 24 m.—Madrid 26 idem cuatro 51 m.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador.

Los señores marqueses de Cáceres, presidente de la diputación, señor Tudela, alcalde accidental del ayuntamiento, me encargan continúe a V. E. los siguientes: Reunidos banquete oficial, autoridades, diputación y ayuntamiento, en obsequio ministro de la Gobernación, representante del Gobierno, ha recibido este varias muestras de simpatía por la política altamente patriótica y conciliadora que está realizando. El condado de S. M. el rey propuesto por gobernador, fué calorosamente repetido, acordándose rogar a V. E. lo hiciera presente a S. M., reiterándole los sentimientos de adhesión y fidelidad que a todos animan. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E.

Ayer salió del ministerio de Estado la estafeta general.

Ayer despachó con S. M. el rey el señor ministro de Gracia y Justicia.

Créese que el gobernador civil de Barcelona señor Aldecoa pasará a ocupar la vacante que dejó en el ministerio, de la Gobernación el señor Alau, y que será nombrado para aquel puesto el señor Corbellán, que desempeña en la actualidad el Gobierno civil de Alicante.

El señor Fernández Cadorniga ha dirigido una carta a EL DIARIO ESPAÑOL, con objeto de hacer constar que no pertenece a la pequeña agrupación de moderados intransigentes, cuyos nombres ha publicado LA LIBERTÉ, entre los cuales se encontraba el de dicho señor, aduciendo como pruebas de su afirmación, entre otras, la de que al votarse la reforma del Congreso, unió su voto al del señor Cánovas, y que durante seis años consecutivos, ha secundado en la prensa y en el seno de la junta directiva del círculo conservador alfonsista la política de provisión del hoy presidente del Consejo de ministros.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han acordado los nombramientos siguientes de relatores.

De la audiencia de Granada a don Agustín Mirasol y de la Cámara, y de la de Zaragoza a don Tomás Buñilo y Martín, don Gregorio Jordán y don Juan A. Calvo y Andrés.

El general Hoyos comandante general de alabarderos ha celebrado en una conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Todas las líneas telegráficas funcionan con regularidad, excepto la de Valencia que sufrió algún retraso por la abundancia de servicio y el cable de Bilbao a San Sebastián que continúa interrumpido.

El sábado cayó en los alrededores de Miranda de Ebro una granizada tan furiosa como no recuerdan los nacidos. Hemos visto el dibujo hecho por un viajero, de una de las piedras caídas y abulta más que un huevo de paloma. Los campos han sufrido lo que es de suponer y se cree que hayan ocurrido desgracias. Una piedra causó una herida en un dedo de la mano a un soldado. Las muelas de la artillería se mostraban tan acoradas que trataban de meterse debajo de los carros.

A las cinco de la tarde de ayer se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Ayer regresó a Madrid el ministro de Estado, señor Castro.

Ayer a las tres de la tarde salió de Valencia para Madrid el ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Guerra despachó ayer con S. M. el rey.

Ayer ingresaron en la administración central de correos las expediciones de Cataluña, Extremadura con Portugal, Mediterráneo con Cataluña, Aragón Norte con Noroeste y Santander, Cuenca, Cáceres y Arauca.

Todas las cartas que se reciben del Bajo-Aragón manifiestan la tranquilidad que se observa en toda aquella comarca, desde que se ven libres de partidas facciosas.

Ha presentado la dimisión del cargo de comisario y vicepresidente de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Barcelona, el señor Estruch y Ferrer.

Probablemente se reunirán hoy en casa del señor Mon sus antiguos políticos.

El director general de los registros y del notariado regresará en breve a Madrid.

Ya han salido de Madrid casi todas las personas desterradas por sus opiniones carlistas.

Las obras de restauración del monasterio del Escorial quizá empiecen en breve.

La sub-comisión de notables conferenciará hoy con el Gobierno para tratar de algun punto del proyecto constitucional relacionado con la representación que las provincias de Ultramar han de tener en las Cortes.

Parece que los amigos del señor Beranger no publicarán el documento tantas veces anunciado, hasta que arreglen la publicación de un periódico que piensan dar a luz.

Se esperan nuevas noticias de La Seda de Urgel, en cuyo punto están fijadas todas las miradas de los que desean concluir cuanto antes la guerra.

Se ha formado en Francia un comité para favorecer y estimular en aquella República y en el extranjero, la reforma y unificación monetaria, basadas en las propuestas por la conferencia internacional de 1867.

Se han publicado los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del Tratado de Química Inorgánica Teórico-Práctico, aplicada a la medicina, y especialmente a la Farmacia, por el doctor don Rafael Saenz y Palacios, catedrático de Farmacia química inorgánica en la Universidad central, socio de la Academia de Medicina de Madrid, etc.—Segunda edición enteramente reformada.—Madrid 1876.

Esta obra constará de dos magníficos tomos en 8.º mayor con numerosas grabaciones intercaladas en el texto, buen papel, y esperada impresión.

Esta nueva edición puede considerarse como una nueva obra, pues el autor lo ha completamente reformado, y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (100 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, dos pesetas 50 centimos en Madrid y dos pesetas y 75 centimos en provincias, franco cada porta.

Se suscriben en la librería extranjera y nacional de Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la nación. En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones a todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomienda en el ramo de librería.

A continuación damos publicidad a la carta que verán nuestros lectores, cuya inserción se nos solicita.

Dice así: Señor director de Comunicaciones.—Madrid. Gibraltar 22 de Julio de 1875.—Muy señor mío: Don Carlos del Pozo y Rodríguez, vecino de esa corte, puso en ese correo una carta para mí en 5 del actual, conteniendo diez y seis billetes de la lotería de los Asnos del Pardo, cuyo sorteo debía verificarse el lunes 19 del mismo. No creyendo que fuese necesario certificar la carta, se mandó a su destino con los sellos solamente del franco ordinario, pero sin que hubiese llegado a mi poder, siendo así que he recibido siempre otras cartas de igual forma.

Habiendo salido premiado uno de los billetes, número 1744, heuido en persona dicho señor Pozo y Rodríguez, a la administración de la rifa, solicitando se suspendiera el pago del mencionado premio, pero se le contestó que ya había sido cobrado.

No me atreví a designar donde fue robada la violación de mi carta, pero considerando que tengo derecho a que se me dé satisfacción del hecho, suplico a Vd. que mande hacer una averiguación en las oficinas centrales de su cargo, y proceder en su consecuencia a lo que haya lugar, a fin de saber a que debo atenerme en lo sucesivo. Favor que le agradeceré, el que suscribe, y es su atento seguro servidor Q. B. S. M. Luis González.

Hace algunos meses el capitán del buque inglés «Greenland», Mr. Warrens, se encontraba a los 77 grados de latitud Norte, rodeado de un inmenso muro de hielo que le impedía continuar su viaje. Hacia la media noche se levantó un viento tempestuoso, pudiendo observar los tripulantes que se operó algo misterioso alrededor del buque. El enorme banco de hielo, contra el cual estaba habido empujado, empezó a romperse.

A la siguiente mañana apareció el cielo sereno. El hielo que la víspera formaba una barrera infranqueable, había separado a derecha e izquierda, dejando al «Greenland» como en medio de un canal. Entretanto se presentó un buque a unas dos millas de distancia, si bien solo se distinguían sus palos. Marchaba impedido por el viento del Norte,

y sus velas se hallaban dispuestas de una manera especial, no distinguiéndose a persona alguna sobre cubierta.

M. Warrens, guiado por la curiosidad, hizo echar un bote al agua y se embarcó en él con algunos de sus hombres, dirigiéndose a buque misterioso.

A medida que avanzaba crecía su curiosidad. El buque parecía desierto. Llegados a su costado, lograron subir a bordo por medio de cuerdas el capitán y los que le acompañaban. M. Warrens se dirigió a cámara. Un hombre estaba sentado a una mesa de espaldas a la puerta y parecía escribir. El capitán de «Greenland» tocó en la espalda, y observando que no hacía ningún movimiento se adelantó, quedando como petrificado al ver que se había trocado con un cadáver. Usó un navajero, rígido, helado.

Aun tenía una pluma en la mano. El papel que estaba sobre la mesa decía lo siguiente:

«24 de Noviembre.—Hace diez y siete días que estamos detenidos por los hielos. Desde ayer no tenemos fuego. El capitán ha procurado sacarnos de aquí aunque en vano. Su mujer ha muerto esta mañana. No hay socorro.»

Aquí se detenía el manuscrito. Su autor había muerto también.

Todos los demás seres humanos que se hallaban a bordo habían sufrido la misma desgracia. Los marineros estaban tendidos sin movimiento. En la cámara había una mujer con un niño en los brazos. Era un horrible espectáculo.

El capitán Warrens se retiró, recogiendo los libros y papeles del buque para hacer en Inglaterra, las correspondientes indagaciones acerca del «buque helado».

El señor don Francisco Javier de Moya antiguo publicista, distinguido escritor y ex-director general de Agricultura, Industria y Comercio, ha tenido la bondad de remitirnos el primer cuaderno del «Diccionario geográfico, histórico, estadístico, industrial, político, bibliográfico y biográfico de España y sus posesiones de Ultramar», que con la colaboración del D.º Sr. abogado, don Agustín M. de la Cueva, ha empezado a publicar en esta corte.

De la figura lectura que hemos hecho del expresado cuaderno, vemos con satisfacción que este importante libro ha sido eficazmente recomendado por su autor, que se ha declarado protector de él a los ayuntamientos y diputación de esta provincia, para adquisición con destino a sus respectivas bibliotecas, cuyo procedimiento nos releva de hacer el análisis a que se presta, por la exactitud y gran copia de datos con que los autores proyectan dar a conocer los establecimientos más insignificantes en el territorio de la provincia o localidad de que han de ocuparse en el curso de la obra.

Las noticias que los ilustrados autores de este precioso e interesante libro de consulta nos dan a conocer respecto a la provincia de Alicante, primer artículo de él, revelan tal conocimiento, así de la situación topográfica de aquella antigua ciudad y su provincia, como de sus condiciones climatológicas, industriales y judiciales, que no es posible dar ni una idea aproximada de ellas sin incurrir en inexactitudes que en vez de favorecer, perjudican mucho al indispensable mérito de tan preciosa publicación, cuya lectura y adquisición recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores, mientras con datos más concretos y precisos adquiridos en el curso de ella, se consiga una verdadera bibliografía de su indisputable mérito.

La comisión del túpnel submarino se ha enterado del informe de M. Grant, habiendo adoptado salvo algunas modificaciones que se introducirán en el artículo 1.º

Este informe acepta la comisión por treinta años para atravesar y explotar el canal que estará a cargo de una compañía. No quedará más que el arreglo de los límites entre Francia e Inglaterra.

El «Patriote» anuncia que los obispos de Italia están decididos a no pagar el impuesto de la «ricchezza mobile», es decir el impuesto sobre los sueldos. Este descuido lo tienen en todos los empleados del Estado. Los empleados de comercio y particulares están obligados a declarar los sueldos que tienen y pagar al Tesoro el tanto por ciento fijado por la ley.

Dice de Berlín, que es una mistificación el rumor que ha circulado de un complot contra la vida del príncipe Federico.

El Gobierno prusiano se prepara a publicar una memoria sobre su posición para con la iglesia romana.

La última carta del señor Castelar que ha publicado EL GLOBO, no ha satisfecho a sus correligionarios, porque el eminente tribuno dice en ella que solo son inalterables los principios fundamentales del derecho, y que en lo relativo a organización política, de los poderes públicos, etcétera, se puede y debe transigir. Tampoco les ha gustado que invoque a Dios al final de aquel notable documento.

Nadie ignora que para los ingleses la ascensión del Mont Blanc es una cosa sencilla, y no hay verano que pase sin que muchos lo hagan.

Al Norte del país de Gales, hay una montaña no menos célebre y elevada que el Mont Blanc, el Snowdon que tiene unos 1.200 metros.

Hace dos años y aun el año pasado muchos viajeros han hallado la muerte en las horribles grietas del Snowdon, sin que jamás se hayan podido encontrar

cadáveres. Estos días un caballero llamado Rendall ha caído en un lago de montaña.

Redactor en jefe del único periódico que se publica en Constantino tiene 69 años; habla seis idiomas y además el latín y el hebreo.

El periódico el Djomvarl (mensajero) tiene 300 suscritores en Siria, 50 en Egipto, 50 en Arabia, 100 en Etiopía, 165 en África, 15 en la India, 50 en Soudan, 200 en Constantinopoli y 50 en Europa. Ha publicado varios tratados y obras útiles, y un libro que se titula «Las potencias que destruyeron la discordia en el cual atacó a Cero, y sobre todo a los jesuitas».

El artículo más importante del comercio de Dantzig. Los Anales del Comercio Exterior nos dan acerca del mismo, datos muy curiosos. Este artículo produce poco en 1868 y 1869; pero desde 1871, Inglaterra, Francia y Austria usan mucho este artículo en bruto, aumentando también cada año los pedidos para el Japón y la China. Ahora no se contentan con recoger el carbón solo en las playas. En Koenigsberg se ha abierto un pozo de 900 pies de profundidad, que ocupa unos 300 obreros, con varias máquinas de vapor y otros cien carros. En Mémel se emplean también máquinas de vapor.

hallan vacantes y han de proveer traslación, las notarias de Alcantaría, Cantillas de Aceituno y a del Rio, partidos judiciales respectivamente de Canjajar, Huerca, Olvelez, Málaga y Puchena en la Ar. de Granada.

tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro segunda emisión decretada en 29 de junio de 1874, que comprendían los números 55.000 con los números del 1.º al 55.000, pueden solicitar desde el día 23 del actual, de una a cuatro carpetas, el canje de aquellas por series de bonos y billetes de la Dirección General del Tesoro, que impresas se les facilitarán en la portería de la misma.

parece que ha dimitido la comisión provincial de Pontevedra.

Las enfermedades cutáneas de la más repugnante especie han invadido a la mayor parte de los pueblos de Vizcaya. Tribúyese esta lamentable plaga a la combinación de heridos y enfermos de diversos y mal atendidos hospitales próximos a los lugares habitados del interior de la provincia.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que en lo sucesivo todos los individuos de las clases pasivas, así civiles como militares, entren al goce de los sueldos que tengan señalados desde la primera mensualidad que se les satisface.

Yer conferencia con el señor ministro Ultramar una comisión del Centro para ultramarino a fin de tratar de la construcción de un canal de riego en Guayana (Puerto Rico).

Según dice un periódico de Valladolid, líneas último se extendieron por el terreno de dicha provincia 30 pasaportes de destierro a otros tantos afectos, complicados en la causa carlista.

Las noticias que hemos recibido de Galicia, se refieren a la gran animación que reina en Santiago con motivo de las fiestas que tienen lugar en estos días en dicha ciudad.

El sábado último a las nueve de la noche, entraron en Santiago gran número de señoras, que iban en peregrinación a visitar el sepulcro del Apóstol. Así lo dice un periódico de dicha localidad.

Ha llegado a Madrid el alcalde constitucional de Valladolid, cuyo viaje tiene por objeto gestionar con el Gobierno un asunto de gran interés para el municipio.

### GUERRA CIVIL.

—Leemos en el DIARIO DE SAN SEBASTIÁN, correspondiente al día 23 del actual:

—Han sido reforzadas convenientemente las fuerzas del general Villegas, en vista del movimiento hecho por las facciones hacia las Encartaciones.

—Parece han regresado a Oyárzun los batallones facciosos que hace pocos días marcharon para la alta Guipúzcoa. Al menos así lo aseguran noticias del campo carlista.

—El CUARTEL REAL del 20 publica, en hoja de suplemento, el acta íntegra del juramento y proclamación de don Carlos como señor de Vizcaya, con los nombres de todos los representantes que la firmaron.

—La escuadra bombardeó ayer a Orión, Lequeitio y Zumaya, y no sabemos si a algún otro puerto. En Lequeitio parece que se desplomó la torre de la iglesia. En Zarauz los proyectiles causaron grandes destrozos. Los carlistas se retiraron a los montes inmediatos.

La «Victoria» se hallaba hoy á las nueve de la mañana en Guebaria y Zumaya, y esta tarde debe continuar cañoneando á los pueblos rebeldes.

—Ayer tarde se presentaron dos carlistas más á indulto.

—El ex-jesuita Goiriena parece que pretende imponer á Vizcaya una contribución de ocho millones de reales.

—El general Loma se encuentra en los baños de Oñate (Santander). Dos de sus ayudantes llegaron ayer á esta capital en el vapor «Sofía».

—Dicep que la diputación facciosa de Vizcaya se ha trasladado á Guernica.

—Precedente de Tarragona llegó el 22 al puerto de Barcelona el vapor «Besós», conduciendo una suzra de artillería, cañones Krupp, siete prisioneros carlistas, y algunos quintos.

—Parece que se han corrido hacia la línea de Valmaseda y Somorrostro las fuerzas carlistas que habían marchado últimamente á los altos de Urquiola, Mañárra y Orozco; y se añade que ese regreso obedece al movimiento que han hecho las tropas del general Loma á sus antiguas posiciones.

—Ayer se embarcaron para Santofia en el vapor «Sofía» cuatro compañías del provincial de Pamplona.

—Don Carlos llegó á Villarreal de Aya el 15 con Tristany, Perra, Argüelles y Guzmán. Allí se encontraban los príncipes de Parma y de Nápoles y Mogrovejo. Por la tarde visitó la línea de Araban, de donde contempló á Vitoria.

—Un edicto del titulado teniente coronel de Vizcaya don José Ignacio de Arana, anuncia la venta en público remate de los embutes de aprovechamiento de la aneiglesia de Berriatua.

—Segun un periódico, los campesinos de la Seo de Urgel que han llegado al llano de Barcelona, dicen que la rendición de aquella plaza no se hará esperar mucho tiempo.

—De Elizondo, Santisteban, Atanaz, Yanci, Echalar, Vera y otros pueblos, salen diariamente gran número de jóvenes comprendidos en la última ley decretada por la diputación facciosa de Navarra. Estos jóvenes se dirigen á Francia uno, presentándose otros en la línea del Arga y Pamplona.

—Los carlistas han dispuesto que las personas que no se han unido á las facciones para sostener con las armas en la mano la causa del Pretendiente, están obligadas al mantenimiento de las familias comprendidas en el decreto de 29 de junio último.

—El general Blanco telegrafió ayer anunciando que el convoy hallado sin novedad á Hernani, habiendo sido hostilizado en su marcha por el enemigo que ha sufrido grandes bajas, efecto sin duda de los certeros disparos de nuestra artillería. (Autorizada.)

—El día 23 se presentaron en Larraga á indulto cuatro carlistas de caballería, con armas y caballos.

—Segun manifestaron, en Estella ha llegado á hacerse insostenible la vida, pues los comestibles se han puesto á un precio fabuloso.

También reina gran descontento entre los soldados del Pretendiente con motivo de la llegada á aquella ciudad de los «cojastros» á quienes envía el Gobierno.

—Ayer se encontraban las fuerzas que componen la brigada Morales divididas en pequeñas columnas recorriendo los pueblos del partido de Gandesa.

—La fuerza pública del distrito militar del Centro se dedica en la actualidad á cobrar contribuciones y recoger prófugos de la última quinta.

—La division Esteban, cuyo paradero se ignoraba, se hallaba en Pons á la fecha de los últimos telegramas.

—Ayer se encontraba en Cantavieja la brigada Borrero.

—Han sido desalojados los carlistas de Prat de Lisanós.

—Doña Margarita ha salido de Pau, sin que se sepa de fijo su dirección. Quiérase que haya ido á los baños de Trouville, y quien que se habrá dirigido á Bayona para pasar á visitar á su marido.

—Si Savalls y Castells intentaran llevar socorros á los sitiados de La Seo, creen personas entendidas que podría conseguirse en una sola batalla lo que puede costar aun muchas acciones y largo tiempo, porque el general Martínez Campos cuenta con fuerzas bastantes para el ataque de la plaza y la defensa de sus posiciones. (Autorizada.)

—El gobernador de Guipúzcoa ha despedido de San Sebastian, Irún y otros pueblos de la provincia á 1.600 personas consideradas como carlistas, y en las casas de estos ha dado alojamiento á los liberales que los carlistas han expulsado de los puntos en que ellos dominaban.

—La junta consultiva de guerra ha acordado reunirse para despachar los importantes asuntos que le han sido encomendados los martes y viernes.

—El ayuntamiento de Alcanar, que se hallaba en Vinaroz á causa de la guerra civil, salió hace pocos días para su pueblo, llevando presos al administrador carlista de las salinas y á un delegado suyo, los cuales parece que son los mismos que se apoderaron en Vinaroz de más de doce mil quintales de sal, que tenían los particulares, y después los distribuyeron en los pueblos de la comarca, haciéndolos pagar á buen precio.

—Saballs se hallaba el 22 en San Pedro de Torelló y parte de sus fuerzas en San Quirico de Besora.

—Tomamos de una carta que publica EL DIARIO DE ZARAGOZA:

Hoy hemos tenido aquí día de medio día á causa de la continuada presentación de carlistas á indulto. Por la mañana se han presentado dos oficiales; al medio día 86, formando una buena compañía, entre sargentos, cabos y soldados; á las tres de la tarde otros 11; á las cinco otros 13 y á las siete otros 19; sumando un total de 131, á todos los cuales he visto por que la casa del comandante militar está inmediata á esta, todos han venido armados de buenos fusiles, pero ellos desarmados, rotos y sin mas uniforme que las botinas encarnadas ó blancas que pronto han hecho pedazos y puesto-se zorongos á lo aragones. Pertenecian á la facción Gamundi, y dicen que esta quedará pronto, si ya no lo está completamente disuelta; habiendo marchado muchos otros á presentarse en Cervera y Tárrega.

—Un periódico de la mañana da la noticia de que, segun los últimos telegramas recibidos anoche, se confirmaba el rumor de haber repasado la frontera francesa en dirección á Cataluña el cabecilla Dorregaray.

—Los fondos españoles vinieron anoche un poco más bajos del extranjero.

—Esto influyó en la baja del bolsín que cerró á 16:40 al contado y liquidacion, y 16:52 1/2 al fin del mes próximo.

—El 25 llegaron á San Sebastian once familias liberales, constituyendo un total de 30 á 40 individuos, que han sido expulsadas por las supuestas autoridades de Tolosa, después de embargarse todos los bienes y efectos.

La orden fué comunicada á los interesados, dándoles dos horas de término para su salida, y durante ella el fisco carlista se incautó de cuanto les pertenecía, sin que se les permitiera sacar absolutamente nada.

—La escuadra sigue sus operaciones sobre los pueblos rebeldes de la costa.

—Continúan las columnas levantando el espíritu del Bajo Aragón; á la de Beceite se le han presentado hasta el último parte cuarenta y ocho carlistas, treinta y uno de ellos con armas. También lo ha hecho el titulado gobernador militar de dicho punto.

—En Alcañiz lo han verificado en el día de anteyer treinta y ocho; en Olite, dos con armas; en Alloza fué sorprendido uno que no quiso rendirse y fué muerto, presentándose al momento seis con armas, y en Andorra se presentó otro.

—Se quejan los carlistas de la actitud que para con ellos guardan las autoridades francesas de la frontera.

No obstante, dicen que el jefe de esta do mayor de Dorregaray, señor Oliver, entró en Francia por Aragón y ha repasado la línea por Guipúzcoa á Navarra para venir á Tolosa, gracias á la protección que encontró en un funcionario de la vecina república.

—El general Martínez Campos continúa colocando baterías sobre la Seo de Urgel y sigue el fuego que inició hace tres días.

—Ha llegado al punto de su destino el tren de batir que salió de Vich el día 23 por la mañana.

—La CRÓNICA DE CATALUÑA, correspondiente al 25, edición de la mañana, publica con el epigrafe de «Última hora», las siguientes noticias referentes á la insurrección carlista:

«Ayer el comandante militar de Sabadell pasó con alguna fuerza de la guarnición el pueblo de Castellar, por haber sabido que estaban allí algunos carlistas que tenían intención de presentarse á indulto y no sé á treven por temor de encontrarse en el camino con alguna fuerza que, desconociendo de sus propósitos, les hostilizaran.

En efecto, el expresado comandante recogió en Castellar y acompañó á Sabadell á dichos carlistas en número de 16.

Llevaban 13 armas y procedían de la facción Alvarez.

—Además de los que lo habían hecho el día anterior se presentaron ayer á indulto al gobernador militar en Manresa, dos alféreces carlistas, cinco sargentos, cuatro cabos y 63 individuos que con los del día antes forman un total de 201 presentados.

También se presentó á indulto en Manresa el ordenanza de Tristany con un caballo. Segun dice, Dorregaray y Castell se hallaban el día 23 en Pons.

—Segun noticias de Lérida, ayer llegaron á aquella capital algunas piezas de artillería para reforzar las posiciones á fin de impedir el paso del Ebro á las facciones. Parte de éstas se encuentran hacia la parte de Pons. Esperábase además en Lérida una respetable fuerza de caballería.

—El tren que había salido de Tarragona á las tres de ayer tarde fué detenido en Arbós por una partida carlista, llevándose presas varias de las personas que ocupaban los coches.

—El mismo periódico en su edición de la tarde, y con el mismo epigrafe, dice lo siguiente:

«Extraordinario y digno de notar es el movimiento que, sin darse punto de descanso, viene operando la columna del general Weyler. Desde Tous pasó el día 17 á Sort y Riap dispersando una facción de 200 hombres á la cual hizo dos muertos y cuatro en Gerri; en Castellbó el 23 hizo algunos prisioneros y pasando el 10 á tiro de la ciudadela de la Seo de Urgel se dirigió á Arta y Tuxent; el 20 en San Lorenzo donde pudo tirotear la retaguardia de la facción Baró y el 21 pasó por Solsona.

Anteayer estaba ya en Siria el general Weyler, de donde habían salido las facciones de Alvarez, Cucala, Miret, Nasratat, Josep del Artesá y Mariano de la Coloma, dirigiéndose las de los dos primeros con la de Adelante hacia San Pedro, Sallant y Balsareny, de donde sin detenerse salieron hacia Aviñó. Las de más, ó sean las catalanas, tomaron el camino de la derecha de Manresa. Cada momento se confirman mas y mas las noticias ya sabidas acerca del desaliento que cunde entre las indicadas facciones especialmente las del Centro.

—El 22 se presentaron á indulto en Cervera otros tres carlistas armados.

—Anteayer estuvieron en Agramunt 400 ginetes carlistas al mando del cabecilla Almenar, estrayendo dinero so pretexto de contribucion.

También el cabecilla Baró continuaba haciendo exacciones en el llano de Urgel.

—Del DIARIO DE TARRAGONA de Ayer: «El vapor «Besós» salió ayer de esta ciudad con rumbo á Barcelona llevando 20 quintos procedentes de la revision de expedientes, 7 prisioneros carlistas que existían en estas cárceles y dos cañones Krupp que el día anterior llegaron.

—En Morella se han presentado unos doscientos carlistas desde la salida del general en jefe.

En San Mateo lo han verificado también en mayor número y de mayor importancia: el sábado pasado lo verificaron un coronel, dos comandantes y el agrimensor señor Lledó, hijo, jefe de las fuerzas del bloqueo de Morella estos últimos días.

—Una de los prisioneros del Collado, que estaba condenado por los tribunales á veinte años de presidio por delitos comunes, fué entregado el 20 al juzgado de Liria.

—Dicen de Chelva, que el día 18 salió el alcalde de aquella villa con los guardas de término, y en el interior de una cueva que en él existe, junto al corral de «Tobos» encontraron 27.000 cápsulas Remington, distribuidas en 27 cajones, un instrumento músico, la cédula del comandante carlista Tomás Portoles, y varios papeles de música, entre los que figura la marcha de don Alfonso, hermano del rey carca.

—El coronel Picazo, que manda la columna en que va el Fijo de Ceuta, participa que en la Granadella encontró el día 20 por la tarde á una partida de 40 á 50 carlistas que salieron haciendo fuego á la tropa, la que hizo prisioneros á cinco individuos y al jefe de la partida, habiendo tenido por su parte un soldado de caballería herido, al parecer de gravedad.

—Leemos en el DIARIO DE TARRAGONA:

—El cabecilla Grau de la Morera con unos 100 individuos visitó el martes último los pueblos de Alforja, Arboff y Ciurana, sin que en ninguno de ellos cobrara la contribucion, segun era su intención; pues la activa persecucion que sufre le impidió detenerse en los mismos el tiempo que requería la operacion de la cobranza.

«El lunes último las rondas movilizadas de Valls y Nulles, desde Villarrodon se dirigieron á Pont de Armentera, donde se hallaba la partida de Canestró, compuesta de 200 hombres, la cual huyó hacia la montaña al saber la aproximacion de los voluntarios. La noche impidió á estos continuar la persecucion, y al amanecer del día siguiente fueron subidos por varias descargas que les hicieron los carlistas situados en las colinas inmediatas al pueblo. Iban á emprender de nuevo la persecucion, pero tuvieron que desistir de ello por haberse dispersado los carlistas tan pronto como observaron su actitud.

—El cabecilla Mañero, con unos 150 hombres, vagaba hace pocos días por las Garrigas, y segun noticias, en Llardocans fusiló á dos individuos de su partida».

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta esta mañana referentes á la insurrección carlista, carecen de importancia.

—Siguen las presentaciones á indulto de oficiales é individuos de tropa carlista.

La GACETA no publica, por consiguiente ninguna otra noticia referente á este asunto.

### ULTIMA HORA.

En el momento de entrar nuestro número en prensa, no tenemos noticia alguna importante á cerca de la Guerra civil.

Sin embargo, dícese de público que el Gobierno la espera de un momento á otro favorable á las armas liberales, y que tal vez sea otro de los muchos y rudos golpes que de poco tiempo á esta parte, vienen sufriendo las tropas del Pretendiente.

«¡Ojalá que pronto veamos terminada esa lucha fratricida, que tanta sangre y tanto oro está costando á nuestra desventurada patria por la codicia é insensata temeridad de los partidarios del retroceso!»

Pagos. De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 28 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 876 de presentación y 76 de orden para el pago, importantes 18.660 pesetas.

De orden de la misma Direccion, el día 28 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vendidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 63 de presentación y 63 de orden para el pago, é importantes 6.030 pesetas.

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 29 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, bola 14 de sorteo, número 1.º de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados, del segundo semestre de 1874, bola 79 de sorteo, números 221 al 280 de señalamiento, ambos inclusive.

Intereses de bonos del Tesoro del segundo semestre de 1874, bola 7.º de sorteo, números 27 á 30 de señalamiento.

Caspetas de bonos del Tesoro del segundo semestre de 1874, núm. 8 de señalamiento.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 Interior....	16,45	8	»
Pequeños.....	16,47	12	»
Fin de mes vol....	16,52	12	»
3 por 100 exterior...	18,40	»	12
Material Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac. munic....	00,00	»	»
Idem Erlanger....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	102,75	»	»
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro....	50,40	26	»
Idem pequeños....	00,00	25	»
Resg. Caja de Dep....	59,50	»	»
Abril de 4000....	00,00	»	»
Agosto de 2000....	00,00	»	»
Julio de 2000....	00,00	»	»
Obras públicas....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles....	30,00	25	»
Idem nuevas....	00,00	»	»
Idem de 2000....	29,00	»	»
Alar á Saraguer....	00,00	»	»
Banco de España....	158,00	»	»
Cambios.			
Londres á 90 d. f....	48,30	5	»
París á 8. d. v....	5,03	»	»
Burdeos, idem....	00,00	»	»

Comparada la cotización oficial de los fondos públicos del día 24 con la de ayer, resulta la renta interior con 8 céntimos de alza al contado y 12 fin de mes, habiendo quedado á 16:45 y 16:52 respectivamente.

Treinta céntimos de beneficio alcanzaron los bonos del Tesoro, primera serie, y 25 las obligaciones viejas por ferro-carriles, habiéndose cotizado las nuevas con otros 25 céntimos de baja.

Los billetes hipotecarios continúan á 102,75 y la renta exterior con baja de 12 céntimos á 18:40.

Las acciones del Banco de España á 158.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Marta v. g., s. Félix p., stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y sta. Serafina.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios.

## Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.  
Precios del día 28  
Tigo del país de 11 12 a 16 95 pts.  
Id. extranjero de 00'00 a 00'00  
Cebada. . . . . de 5'63 a 6'75  
Maiz. . . . . de 06'60 a 00'00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.  
CORREOS. ENTRADAS. SALIDAS.  
Línea de Madrid. 11 30 m. 2 30 t.  
— de Caris. . . . . 3 30 t. 2 30 m.  
— de Cartagena. . . . . 12 30 u. 10 30 m.  
— de Lorca y Almería. 11 m. 1 t.  
— Alicante. 11 m. 1 t.  
El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.  
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.  
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.  
Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta a media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ANUNCIOS.

REALIZACION de toda clase de muebles por la mitad de su valor en la plaza de Cadenas, esquina a la de Oliver. 8-6

## INTERMITENTES.

Coradas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 24 rs.; y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190-11

## DESPACHO

para los enfermos, de carnes de ternera y macho, y cuartos de gallina, a toda hora del día y de la noche, casa de Manuel Soler, porcha de Verónicas, n.º 15.

**ENFERMEDADES DE LA VESIGA**  
de las vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curales el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pavo abeto y el bálsamo de toli, único prescrito por los mejores médicos. En París, BLAYN, 7, r. de Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española, en Murcia D. Lucas Serrano.  
**MEDICAMENTOS DE TABERNER**  
para curar los SABAÑONES, las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, a 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenilla, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

1867 **L. LEGRAND** 1873  
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS  
207, rue Saint-Honoré, PARIS.  
VIENNE  
Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda  
Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.  
Oriza Azucena. Oriza suave. Oriza de la India. Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Jockey-club. Oriza de la Florida. Oriza soberano. Heliotropio del Japon. Oriza Florida. Oriza Ylang-Ylang. Perfumes de la Corte. Oriza-Derby-Fashion. Ramillete de heno cor tado recientemente. Flores de Francia. Oriza de la Exposición. Azucena del valle. Miel de Inglaterra. Oriza lindo. Ramillete de la Empe- ratriz. Oriza real. Ramillete de la Habana.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX.** Año 1873. Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a real y medio el ejemplar.

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,  
Trapería, número 1, Murcia.  
PRODUCTOS ESPECIALES.  
**Gránulos.**  
Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.  
**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescriben cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.  
**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.  
**Gránulos de digitalina:** se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.  
**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.  
**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.  
**Gránulos de extracto de opio:** con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disentería, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 102

**PILDORAS DEHAUT.**  
Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio encuentran enfermos que se niegan a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.  
En Murcia, D. Lucas Serrano 8-8

**PILDORAS DEHAUT.**  
Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio encuentran enfermos que se niegan a purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.  
En Murcia, D. Lucas Serrano 8-8

Relaciones de fincas rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera más científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en más. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio más seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de  
**Escrófula ó rey de los malos,**  
**Llagas inveteradas, úlceras, tumores,**  
**Apostemas, diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, tina, sifitis ó mal venéreo, tumores blancos,**  
**Debilidad nerviosa y general,**  
**Irregularidad en las mujeres,**  
**Escalofríos, fiebre y calenturas,**  
**Tercianas, calentura intermitente.**

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes más delicados.  
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.  
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arraigada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, drogistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.  
INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la misificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-94

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tíos  
D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.  
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martínez, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-10

**CASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ.**

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos.  
Precio de la caja, 5 rs.  
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, Sta. Eulalia, 40. 58

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.  
PRECIO DOCE CUARTOS.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS **CIGARRILLOS CLIMENT.**  
PRECIOS 8 reales caja.  
Estos cigarrillos son los únicos prontos y eficaces resultados en ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PULMON, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.  
Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 211

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.  
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.  
Desconocidos eran también en aquel tiempo, los mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.  
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.  
Igual que en los tés, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene en café de toda satisfacción. S. M.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.  
También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción diaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó aliecia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Aparece la baba y se reaninan los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 18 dosis, 12 rs.; con 4 rs. mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencañijarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso.  
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39-21

**PAPELETAS DE DEFUNCION.**  
Precios de inserción en este diario.  
Papeletas á 1 columna. . . . . Real. 30  
Id. á 2 id., apaisadas. . . . . 60  
Id. á 2 id., largas. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.  
**Fées de vida y hojas DE SERVICIO.**  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5  
**Letras en blanco para que se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.**